



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO
TELEFONO: 2632-0605



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Dionisio, al Público en General informa, que con respecto a Listado de Asesores, que hayan prestado servicios a nuestra Institución. -

Se ha Consultado Información y se ha comprobado que durante el periodo **2 de septiembre de 2021 enero de 2022**, no se ha contratado **ASESORES**, para esta Municipalidad, por lo que:

En base al artículo setenta y tres de la LAIP, se declara inexistente La Categoría antes mencionada, requerida su divulgación con base al artículo 10 inc. 6 de la LAIP.

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de San Dionisio, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil veintidós.

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz
Oficial de Información.
Alcaldía Municipal de San Dionisio. -

